

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO 289597	(16) Y
	FECHA DE PRESENTACION 14-10-85	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1- MAR. 1986

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Int. Cl. A47F3/04; F25D3/00

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"VITRINA-REFRIGERADOR PERFECCIONADA"

(71) SOLICITANTE (S)

REPLAI, Sdad. Coop. Catalana Ltda.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

LA LLAGOSTA (Barcelona). - Montseny, s/n

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

REPLAI, Sdad. Coop. Catalana Ltda.

(74) REPRESENTANTE

D. José M. TORO ARENAL, Agente Oficial de Propiedad Industrial.

La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, a una vitrina-refrigerador, del tipo de las destinadas a mostrar al consumidor directamente los productos de que se trate, a través de una superficie acristalada, y a mantener paralelamente dichos productos a la temperatura idónea para su conservación, la cual ha sido sensiblemente perfeccionada en orden a conseguir un elemento compacto, fácilmente instalable y manejable.

Básicamente la vitrina que se preconiza está constituida mediante una carcasa considerablemente alargada, de dimensiones acordes con la aplicación específica de cada caso, en la que con carácter monobloque y mediante un tabique compartimentador, se establecen dos zonas complementarias pero independientes, una destinada a la ubicación del grupo productos de frío, es decir del grupo refrigerador, y otra destinada a la contención y exposición de los productos de que se trate, existiendo dicha carcasa en su conjunto sustentada por patas de altura regulable, para una correcta nivelación y asentamiento de la vitrina en su conjunto.

De forma más concreta el receptáculo contenedor del grupo refrigerador presenta sus paredes cerradas, de manera que su interior resulta invisible, mientras que el receptáculo destinado a la exposición de los productos de que se trate, se encuentra mayoritariamente acristalado, de acuerdo con su funcionalidad específica. En la pared de cerramiento del primer sector y con acceso directo desde el exterior, se sitúa un mando de regulación para el termostato, el interruptor para el grupo de frío y el interruptor para la iluminación del sec-

- ter constitutivo de la vitrina propiamente dicha, así como un
- 30.- fusible de seguridad que también es accesible desde el exterior para facilitar su sustitución cuando sea preciso. De forma más concreta estos elementos están situados sobre una tapa practicable, que permite el acceso al interior del mencionado receptáculo, donde se encuentran situados la reactancia y el
- 35.- cebador del fluorescente que constituye el foco luminoso de la resistencia propiamente dicha, así como los clásicos compresor electromecánico, filtro, termostato, ventilador, tubos evaporadores y tubos condensadores, con la particularidad de que en la zona extrema lateral de dicho receptáculo se esta-
- 40.- blece una rejilla para salida de aire, mientras que en la base se establece otra rejilla, ésta de entrada circulación de aire para evacuación del calor generado en el entorno de los tubos condensadores, que es facilitada por el ventilador anteriormente citado. En el sector del conjunto correspondiente
- 45.- a la vitrina propiamente dicha, se establece una cubeta inferior que queda encajada en una gruesa capa de material termoaislante, material termoaislante que también se sitúa en el tabique separador entre ambos compartimentos, siendo el fondo de la citada cubeta recorrido por los tubos evaporadores y estando ocupada por una masa de agua a través de la que,
- 50.- como es convencional, se transmite el frío a las bandejas portadoras de los productos en exposición.

Se consigue de esta manera un conjunto monobloque que para su puesta en funcionamiento no requiere más que de su conexión a la red eléctrica de alimentación y al desagüe, en el

55.- que los mandos resultan fácilmente accesibles, incluido el de

regulación termostática, y en el que la circulación de aire asegura no solo la refrigeración de los tubos condensadores sino también del compresor electromecánico.

60.- Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de una hoja única de planos en la que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1, muestra una vista en alzado exterior de una vitrina-refrigerador realizada de acuerdo con el objeto de la presente invención.

70.- La figura 2, muestra otra vista en alzado de la misma vitrina, ahora seccionada longitudinalmente para mostrar con toda claridad su estructura interior.

La figura 3, muestra, finalmente, una vista en perspectiva de la misma vitrina, en la que se observa su aspecto general.

75.- A la vista de estas figuras puede observarse como la vitrina-refrigerador que se preconiza está constituida a partir de una carcasa en la que, mediante un tabique compartimentado, se establecen dos compartimentos independientes, los referenciados con A y B, el primero destinado a albergar al grupo refrigerador, y el segundo a constituir la vitrina propiamente dicha, la cual está acristalada mayoritariamente y dotada de una amplia puerta practicable.

80.- De forma más concreta en el sector A del conjunto, correspondiente al receptáculo contenedor del grupo refrigerador, se sitúa un mando (1) para regulación termostática del conjunto,

85.- un interruptor (2) para la conexión del grupo refrigerador, un interruptor (3) para la conexión del foco luminoso destinado a la iluminación de la vitrina propiamente dicha, que preferentemente se materializa; en un fluorescente (6), así como un fusible (4) de protección, quedando todos estos elementos
90.- situados sobre una tapa (7) practicable establecida frontalmente en dicho sector A, mientras que en el seno del mismo, superiormente, se sitúan la reactancia (10) y el cebador (11), del citado fluorescente (5).

La puerta de acceso a la vitrina propiamente dicha B cuenta con bisagras (6) y todo el cuerpo en su conjunto está provisto de patas (8) de altura regulable, emergiendo de su base el correspondiente desagüe (9) al que se hará mención más adelante.

En el seno del compartimento A se establece el compresor electromecánico (12), del que emergen los tubos evaporadores (13) y los tubos condensadores (14), estando además provisto del citado refrigerador del clásico filtro (15), de un termostato (19) y de un bulbo termostático (21) establecido en el seno de la cubeta (25) sobre la que a su vez se establecen los tubos evaporadores (13) y las bandejas contenedoras del producto, como se observa en la figura 2, cubeta en la que a su vez está establecido también el desagüe (9), mencionado con anterioridad.

La cubeta (25) queda enmarcada por una capa (24) de material termoaislante, bajo la cual se sitúa una prolongación del compartimento A en la que se sitúa una buena parte de los tubos condensadores (14), bajo los cuales existe una rejilla (18) para entrada de aire que circulando en correspondencia con la fle-

cha (16), impulsado por el ventilador (17), refrigera dichos tubos condensadores (14), a la vez que el propio compresor 115.- electromecánico (12), para salir al exterior a través de la rejilla (23) establecida en la pared lateral extrema del cuerpo en su conjunto.

El grupo refrigerador está además provisto de la clásica válvula (20) para carga de gas.

120.- Estos mecanismos establecidos en la zona inferior del aparato son accesibles, para posibles revisiones y trabajo de mantenimiento a través de una tapa (22) que recorre longitudinalmente la zona frontal e inferior del cuerpo en su conjunto, como se observa en la figura 1.

125.- Se consigue de esta manera un grupo compacto, en el que la vitrina propiamente dicha y el refrigerador están asociados inamoviblemente formando una sola unidad operativa, que no requiere para su puesta en funcionamiento más que del enchufe a la red de alimentación del grupo refrigerador y la conexión

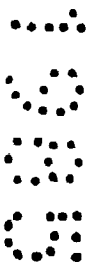
130.- del desagüe (9), en el que la temperatura puede ser regulada directamente desde el exterior, al estar el mando termostático (1) situado en una posición de acceso directo, y en el que la circulación de aire de refrigeración establecida por el ventilador (17) entre la rejilla de entrada (18) y la rejilla de

135.- salida (23), no solo asegura la correcta eliminación de calorías en los tubos condensadores (14) sino también la refrigeración del grupo de frío.

140.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento, debe hacerse expresa manifestación sobre que, naturalmente, es susceptible de aquellas variantes de orden constructivo y empleo

de materiales y elementos accesorios que puedan ser sugeridas por la técnica y la realización práctica, sin que por ello se aparte del ámbito proteccional que se especifica en la nota reivindicatoria.

- - - - -



R E I V I N D I C A C I O N E S

- 145.- 1ª).- "VITRINA-REFRIGERADOR PERFECCIONADA", esencialmente caracterizada por estar constituida a partir de una carcasa en la que un tabique vertical define dos compartimentos adyacentes e independientes, uno destinado a la ubicación del grupo de frío, concretamente del compresor electromecánico con sus correspondientes tubos condensadores y evaporadores, situándose también en este compartimento la reactancia y el cebador del fluorescente en que se materializa el foco luminoso del sector correspondiente a la vitrina propiamente dicha, sector que se encuentra mayoritariamente acristalado mientras que el primer sector,
- 150.- el contenedor del grupo de frío, incorpora en su pared frontal del cerramiento con respecto al exterior, el interruptor para el grupo de frío, el interruptor para el fluorescente, un fusible, y también el mando de regulación termostática.
- 155.- 2ª).- "VITRINA-REFRIGERADOR PERFECCIONADA", según reivindicación 1, caracterizada porque la cubeta establecida en el fondo del sector constitutivo de la vitrina propiamente dicha, a la que acceden los tubos evaporadores y sobre la que se sitúan las bandejas contenedoras del producto a exponer, queda enmarcada por una gruesa capa de material termoaislante, bajo la cual
- 160.- y en el sector próximo al compartimento contenedor del grupo de frío, se sitúa una prolongación de dicho compartimento por la que se extienden los tubos condensadores, y cuya cara inferior está materializada en una rejilla para acceso de aire, con una circulación forzada mediante la disposición de un ventilador
- 165.- en el mencionado receptáculo, que canaliza el aire de dicha re-
- 170.-

jilla de entrada hacia una rejilla de salida situada en la pared extrema de la carcasa general del conjunto, de manera que dicha corriente de aire refrigera, no solo los tubos condensadores sino también el grupo de frío en su conjunto.

175.-

3ª).- "VITRINA-REFRIGERADOR PERFECCIONADA".

La presente memoria descriptiva consta de nueve hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento setenta y ocho líneas, incluidas las presentes.

Madrid, 14 de Octubre de 1.985.-

P. A. el Agta. Of. de
La Propiedad Industrial

JOSE M. TORO

D.P.

Redado: Andrés Borges

.....
.....

.....
.....

.....
.....
.....
.....

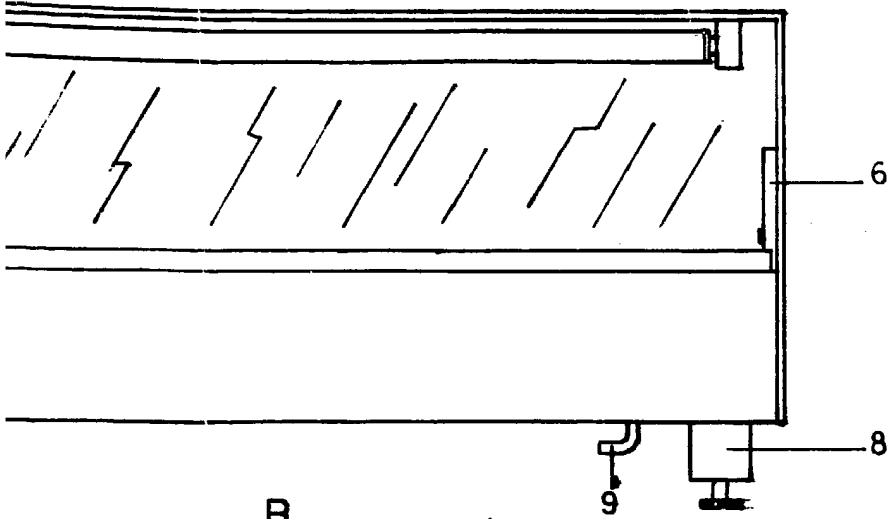


FIG.-1

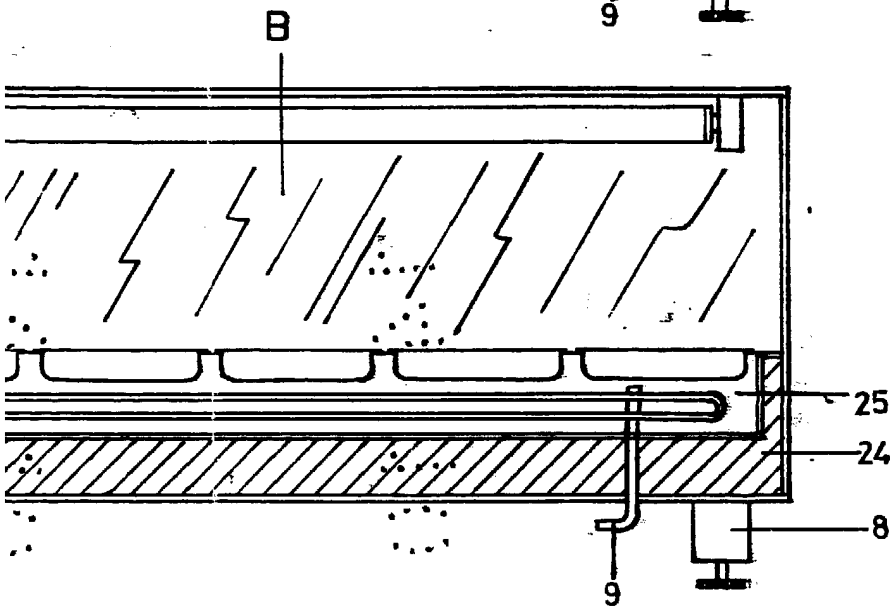


FIG.-2

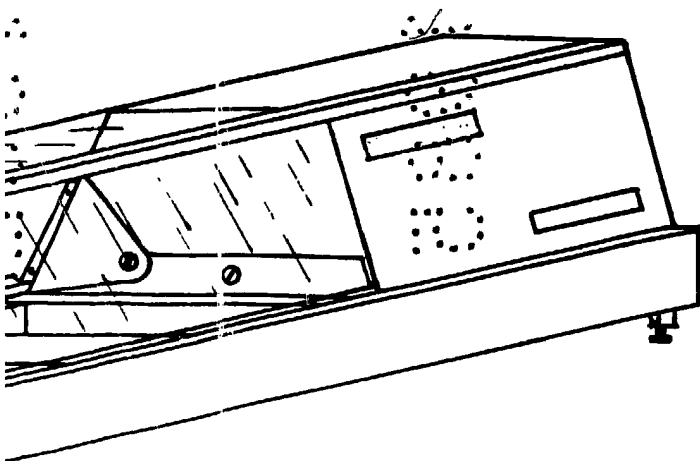


FIG.-3

Madrid, 14 Octubre de 1.985.-

P. A. el Agte. Of. de
La Propiedad Industrial
JOSE M.º TORO
D.º P.

Formado: Andrés Berge